

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 3.138/2016

Se pone en conocimiento del público en general que por la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno del 26 de julio del 2016, se aprobó definitivamente el Proyecto de Actuación que se reseña:

Expediente: 1/2014.

Petición: Doña Dolores Serrano Sevillano.

Proyecto Actuación: Ampliación de Vivienda Turística de Alojamiento Rural "La Cruz Blanca".

Paraje: Sirijuelas (Polígono 16. Parcela 2).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 43 de la LOUA abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 24 de agosto de 2016. El Alcalde, Fdo. Juan Miguel Sánchez Cabezuolo.